



Blanco Vega 463 - C.P. 3400 - Caá Catí - Corrientes  
Tel: 3781 40 60 00  
Municipalidad de Caá Catí - @caacatigob



## RESOLUCIÓN 03/2025

Caá Catí, 03 de Enero de 2025

### VISTO:

El expediente N° 0010/25, con fecha de 03 de Enero del 2025, presentado por el Sr. López, Nelson Vicente D.N.I N° 25.124.632 S/Solicitud de autorización para Evento "conmemoración al Gaucho Antonio Gil" el día 07 de enero del corriente año;

### CONSIDERANDO:

Que, por nota de fecha 03/01/2025 se presenta el Sr. López Nelson Vicente S/Solicitud de autorización para Evento "conmemoración al Gaucho Antonio Gil" año a desarrollarse el día 07 de enero del corriente año desde las 22:00 hasta las 04:30:00 hs del día lunes 08 de enero a desarrollarse en su domicilio particular ubicado en Paraje Talatí.

Que, examinando el requerimiento, resulta procedente su autorización conforme al Art. 92. Inc. 16 de la Carta Orgánica Municipal.-

Que, analizada la petición corresponde otorgar el permiso deslindando las responsabilidades que les pudiera corresponder a la entidad otorgante y a la organizadora responsable por los hechos y actos que eventualmente ocurrieran durante el evento dentro de lo que disponen las leyes vigentes.

### POR ELLO:

## EL INTENDENTE DE CAÁ CATÍ

### RESUELVE

**ART. 1º.- OTORGAR** al ciudadano LÓPEZ, NELSON VICENTE D.N.I N° 25.124.632 el permiso correspondiente para realizar el Evento "conmemoración al Gaucho Antonio Gil" el día 07 de enero del corriente año desde las 22:00 hasta las 04:30 hs del día lunes 08 de enero a desarrollarse en su domicilio particular ubicado en Paraje Talatí.



MUNICIPALIDAD DE  
**CAÁ CATÍ**  
*Estamos con vos*

Blanco Vega 463 - C.P. 3400 - Caá Catí - Corrientes  
Tel: 3781 40 60 00  
Municipalidad de Caá Catí - @caacatigob

**ART. 2º.-** El ítem anterior queda supeditado a las correspondientes habilitaciones de los distintos organismos competentes.

**ART. 3º.-** Comunicar al departamento de inspección para los controles de rigor.

**ART 4º.-** DE FORMA.-